

Bogotá D.C. Julio de 2022

Senadora
ANDREA PADILLA
Partido Alianza Verde
@andreanimalidad

Referencia: Carta Pública sobre su posición respecto a los pronunciamientos de Biólog@s de Colombia.

Respetada senadora,

Un saludo desde este Consejo, que vela por: *“Garantizar el ejercicio de la profesión de la Biología, velando por el cumplimiento de la ley, de las normas y de la ética profesional con el fin de mejorar y engrandecer la profesión apoyando y fortaleciendo el desarrollo de las ciencias biológicas y en general para que sean partícipes en el desarrollo del país”*.

Por medio de la presente el Consejo Profesional de Biología (CPBIOL), máximo ente de representación de la comunidad Biológica en Colombia se permite invitarla a usted y a los demás grupos animalistas del país, a que en un debate: respetuoso, de altura, con criterios y con argumentos se pueda controvertir sobre los aspectos medioambientales que tanto aquejan a nuestro país.

No son el escenario a las redes sociales para controvertir, lanzar juicios de valor y luego impedir la réplica, sobre posiciones que se basan en el método científico, particularmente de profesionales formados precisamente para dar respuestas a estas inquietudes: los Biólog@s.

Existen otros espacios, dónde estos debates que requieren: profundidad conocimiento y utilización de un método científico pueden y deben darse, por eso este Consejo se pone a su disposición, como de toda la comunidad interesada en aquellos temas, así como lo ha sido siempre a los Biólog@s del país, para que en estos se surta la enriquecedora discusión.

No sobre indicarle respetada Senadora que exigimos desde este Consejo, respeto por el profesional Biólog@ y las opiniones que este, con base en su conocimiento emita o exprese, son varias solicitudes allegadas a esta entidad donde sus miembros, manifiestan ataques sindicaciones o señalamientos al controvertir posiciones suyas o de personas que usted sigue.

Entendemos las dinámicas de las redes sociales, pero también que al ser servidora pública y utilizar aquellas, las opiniones o conductas por usted desplegadas se desprenden de su órbita meramente personal, para ser de relevancia y escrutinio de la comunidad en general.

Sus apreciaciones y las consideraciones personales sobre diversos temas, que usted pueda tener, muchas veces originadas por la emotividad, afinidad, etc. son respetables, pero el método científico y las consideraciones desde este punto que se hacen, se reitera, por la comunidad Biológica, pese a no estar de acuerdo con ellas, son las que dan seguridad sobre el cómo actuar o entender algunos fenómenos.

Hemos tenido, desafortunadamente, en Colombia, una práctica común, pero no por ello válida, el que muchas decisiones se toman con emotividad a corto plazo que muchas veces puede sonar bien a determinados grupos, pero que afectan de una manera real las decisiones que se deben adoptar para la generación de políticas públicas.

Precisamente, esas decisiones concertadas, analizadas, estudiadas y llevadas a cabo por los profesionales de la ciencia a la que corresponde plantear soluciones a los distintos problemas, son las que garantizan a la sociedad y dan la seguridad necesaria para considerar y legitimar, que una u otra política pública es la más adecuada, pese a que muchas veces en un fuero interno no se comparten.

Finalmente, esperamos que esta invitación sea acogida, así como llamamos a todos los grupos ambientalistas animalistas, a que se respete tanto la ciencia y las posiciones, que como profesionales dan los Biólogos de Colombia en áreas propias de su conocimiento.

Reiteramos, la redes no son del espacio para debatir aspectos de ciencia a profundidad, sino para “controvertir” con emotividad.

Cordialmente

Ricardo Javier Tapia Reales	- Presidente
Diego Villanueva	- Vicepresidente
Rafael Borja Acuña	- Secretario General
Luis Felipe García Tabares	- Representante Asociaciones
Mary Ruth García	- Representante Universidad Nacional